



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-5

06/10/2022

NACIONAL

#EXGÓBERDETAMAULIPAS

FISCALÍA ORDENA CAPTURA DE CABEZA DE VACA

LE GIRARON ORDEN DE APREHENSIÓN POR
DELINCUENCIA ORGANIZADA Y OPERACIONES
CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

POR D. MARTÍNEZ Y P. SALAZAR/P5

FOTO: ESPECIAL



• **REACCIÓN.** El exmandatario dijo que no le extraña 'esta nueva andanada en la persecución política'.



#NUEVAORDENDEAPREHENSIÓN

Busca Fiscalía a Cabeza de Vaca

PIDE A INM EMITIR ALERTA MIGRATORIA; LE IMPUTAN DELINCUENCIA ORGANIZADA

POR DIANA MARTÍNEZ Y PARIS SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un juez federal emitió una nueva orden de aprehensión contra el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Ante la existencia de ese mandamiento judicial, la Fiscalía General de la República solicitó la intervención del Instituto Nacional de Migración (INM) y este emitió una alerta migratoria a nombre de García Cabeza de Vaca.

“La FGR solicitó la intervención del INM para la implementación de dicha medida, al existir una orden de aprehensión en su contra emitida por un juez de distrito, por su probable intervención en hechos delictivos de delincuencia organizada”, informó el instituto.

El INM debe verificar, registrar e informar a la Fiscalía General de la

2021JUEZ EMITIÓ
UNA ORDEN
DE APREHEN-
SIÓN.**2022**EN AGOSTO,
LA CORTE
ANULÓ ESE
MANDATO.

República sobre los movimientos de ingreso-salida del exmandatario por los puntos de tránsito internacional.

Luego de que se dio a conocer esta información, el exmandatario estatal señaló en su cuenta de Twitter, y sin revelar dónde se encuentra, que se trata de una persecución política.

“Me enteré por un comunicado de Segob de supuesta orden de aprehensión y alerta migratoria en mi contra. No me extraña esta nueva andanada en la persecución política. Al Gobierno le urgen distractores. Mi defensa aportará la información pertinente. Basta de perseguir opositores.”, indicó en un *tuit*.

El pasado 30 de septiembre, García Cabeza de Vaca dejó de ser gobernador de Tamaulipas, y perdió el fuero que lo protegía contra cualquier posible detención. No asistió a la toma de posesión de Américo Villarreal, el 1 de octubre, porque no fue convocado y dijo que se tomó unos días de descanso.

El 17 de agosto, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la orden de aprehensión por lavado de dinero y delincuencia organizada que se había emitido contra el entonces gobernador, en 2021, y los ministros determinaron que Francisco Javier García Cabeza de Vaca aún tenía fuero constitucional. 🗳️

1**EXHORTO PANISTA**

• Exigimos respeto a la presunción de inocencia y al debido proceso, señalaron los panistas.

2

• Piden que la justicia sea imparcial y no se utilice con tintes políticos, ni venganza política.

3

• El PAN siempre estará a favor de la justicia y que se combata la corrupción, agregó en un comunicado.